

DISPONE EL PAGO DE ASIGNACION DE EXCELENCIA PEDAGOGICA - AEP CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2015, A LOS DOCENTES ACREDITADOS ENTRE EL AÑO 2012 AL 2014.

28 ENE 2016

INDEPENDENCIA,

DECRETO ALC. EXENTO N° 432 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Resolución Exenta N°7450 de 03 de Diciembre de 2015 del Ministerio de Educación; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O :

1.- **DISPONESE** el pago de Asignación de Excelencia Pedagógica establecida en la Ley N°19.715, la cual otorga un mejoramiento especial de remuneraciones para los profesionales de la educación, siendo parte de ello la creación de una Asignación de Excelencia Pedagógica, a fin de fortalecer la calidad de la educación, reconocer y destacar el mérito de los docentes que se encuentran acreditados para percibir dicha asignación, conforme a lo establecido en la citada ley y en el Decreto con Fuerza de Ley N°1, del Ministerio de Educación de 2002 y sus modificaciones, correspondiente al segundo semestre del año 2015, a los docentes acreditados entre el año 2012 al 2014:

Rut	A. Pat	A. Mat	Nombre	Monto \$	Establecimiento
[REDACTED]	BACACHE	SEPULVEDA	MARIA	\$ 477,273	ESC.CAMILO MORI
[REDACTED]	MOYA	RIOS	ALEJANDRA	\$ 300,000	LICEO REAR
[REDACTED]	MEJIAS	MIRANDA	JOCELYN	\$ 600,000	LICEO REAR
[REDACTED]	ALIAGA	LERIS	PAULA	\$ 218,182	LICEO QUITO
[REDACTED]	TAMAYO	CAROCA	CAROL	\$ 300,000	ESC.NUEVA ZELANDIA
[REDACTED]	VIDAL	CID	MARIA	\$ 286,364	LICEO BALMACEDA
			TOTAL	\$ 2,181,819	

2.- Los fondos para la cancelación de estos dineros son Enviados por el Ministerio de Educación.

3.- Los montos señalados en el presente Decreto, son determinados por el Ministerio de Educación, mediante Resolución que se adjunta.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, a las Direcciones que correspondan e Interesados y hecho, **ARCHIVASE.**



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIOMUNICIPAL (S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/SDB/HGG/mjv.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes